

INFORME DE EVALUACIÓN-VERIFICACION JURÍDICA PROCESO DE SELECCIÓN DE INVITACIÓN POR LISTA CORTA No. FND- ILC-002-2023

De acuerdo con lo consagrado en la Resolución No. 001 de 2009, “Por medio de la cual se expide el manual de contratación de la Federación Nacional de Departamentos”, y en virtud de lo previsto en los términos de referencia de la **INVITACIÓN POR LISTA CORTA No. FND-ILC-002-2023**, cuyo objeto es “EL CONTRATISTA se obliga con LA FEDERACIÓN a entregar e instalar equipos tecnológicos, periféricos y accesorios con destino a todos los Departamentos de Colombia, Distrito Capital y sedes de la FND, así como brindar capacitación sobre la utilización de dichas tecnologías.”

Se procede con la verificación de los requisitos de carácter jurídico de los proponentes que presentaron la propuesta de contrato dentro del término establecido para ello en el cronograma fijado en los términos de referencia:

REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	PROPONENTE	
	CLARYICON S.A.S NIT 900442893-1	
	ACREDITA	FOLIOS
Persona Natural	N/A	N/A
Persona Jurídica Privada	SI	Páginas 10 a 18 del tomo único en pdf.
Consorcio o Unión Temporal	N/A	N/A
<p>1. Carta de presentación de la propuesta (Formato Anexo 1). Se deberá presentar a partir del modelo suministrado en los términos de referencia (Anexo No. 1) y deberá ser firmado por el proponente. Cuando el proponente actúe a través de un representante o apoderado, se deberá presentar poder escrito, debidamente otorgado por el proponente o representante legal.</p>	No Cumple	<ul style="list-style-type: none"> - La carta de presentación de la propuesta no trae diligenciadas las casillas correspondientes a la marca y a la referencia en los cuadros de características técnicas de ninguno de los equipos ofertados. - El cuadro de características correspondiente al ítem CÁMARA WEB no se encuentra diligenciado según el formato dispuesto en el modelo publicado con los términos de referencia, por cuando no señala si el equipo se encuentra o no incluido en la pantalla. - El cuadro de características correspondiente al ítem ALTAVOCES Y MICRÓFONO no se encuentra diligenciado según el formato dispuesto en el modelo publicado con los términos de referencia, por cuando no señala si el equipo se encuentra o no incluido en la pantalla. - La carta de presentación de la propuesta no trae diligenciado el

INFORME DE EVALUACIÓN-VERIFICACION JURÍDICA PROCESO DE SELECCIÓN DE INVITACIÓN POR LISTA CORTA No. FND- ILC-002-2023

		<p>cuadro de Tiempos de Entrega según el formato dispuesto en el modelo publicado con los términos de referencia.</p> <p>- La carta de presentación de la propuesta contiene el anexo de Acuerdos de Niveles de Servicios (ANS) según el formato dispuesto en el modelo publicado con los términos de referencia.</p> <p>Páginas 3 a 9 del tomo único en pdf.</p>
<p>2. Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio, donde se evidencie que su constitución no es inferior a cinco (5) años y con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario. En caso de existir limitación de cuantía según certificado de existencia y representación legal expedido por Cámara de Comercio, se deberá aportar la autorización escrita para suscribir contratos, emitida por el órgano respectivo.</p>	<p>Cumple</p>	<p>Páginas 10 a 18 del tomo único en pdf.</p>
<p>3. Certificado de antecedentes fiscales (Contraloría General de la República) del proponente (Representante Legal y de la Empresa), con fecha de expedición no superior a 30 días calendario.</p>	<p>Cumple</p>	<p>Páginas 19 y 20 del tomo único en pdf.</p> <p>Se realizó verificación de los antecedentes fiscales del Representante Legal y de la empresa proponente en la página de la Contraloría General de la República y no registran antecedentes fiscales. (Anexo certificados)</p>
<p>4. Certificado de antecedentes disciplinarios (Procuraduría General de la Nación) del proponente (Representante Legal y de la Empresa) con fecha de expedición no mayor 30 días calendario.</p>	<p>Cumple</p>	<p>Se aporta con la oferta únicamente el certificado de antecedentes disciplinarios del representante legal de la empresa a Página 21 del tomo único en pdf.</p> <p>Se realizó verificación de los antecedentes disciplinarios del Representante Legal y de la empresa proponente en la página de la Procuraduría General de la Nación y no registran antecedentes disciplinarios. (Anexo certificados)</p>
<p>5. Certificado de Policía Judicial del Representante Legal con fecha de expedición no mayor 30 días calendario.</p>	<p>Cumple</p>	<p>Página 22 del tomo único en pdf.</p> <p>Se realizó verificación del certificado de Policía Judicial del Representante</p>

INFORME DE EVALUACIÓN-VERIFICACION JURÍDICA PROCESO DE SELECCIÓN DE INVITACIÓN POR LISTA CORTA No. FND- ILC-002-2023

		Legal en la página de la Policía Nacional y no registra antecedentes judiciales. (Anexo certificado)
<p>6. Certificado vigente del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC (Policía Nacional) del Representante Legal, no mayor a 30 días de expedición calendario.</p>	Cumple	<p>Página 24 del tomo único en pdf.</p> <p>Se realizó verificación del certificado del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC del Representante Legal en la página de la Policía Nacional y no registra medidas correctivas. (Anexo certificado)</p>
<p>7. Copia del Registro Único Tributario (RUT) expedido por la Dirección Nacional de Impuestos y Aduanas DIAN con los datos actualizados y con fecha de generación no mayor a treinta (30) días calendario.</p>	No Cumple	<p>Se aporta copia del Registro Único Tributario (RUT) con fecha de generación del documento mayor a treinta (30) días calendario, pues data del 1° de septiembre de 2023.</p> <p>Páginas 25 a 29 del tomo único en pdf.</p>
<p>8. Certificado de pago de aportes del Sistema de Seguridad Social y Aportes Parafiscales, en donde acredite que se encuentra al día durante los seis (6) meses inmediatamente anteriores a la fecha de presentación de las propuestas, mediante constancia expedida por el revisor fiscal, cuando por disposición legal se requiera o por el Representante legal.</p> <p>En el caso de contar con revisor fiscal, la certificación se deberá acompañar con copia de la tarjeta profesional que acredite la calidad de contador de quién la suscribe y copia de la certificación de la Junta Central de Contadores sobre la vigencia de la tarjeta profesional.</p>	Cumple	<p>Páginas 30 a 33 del tomo único en pdf.</p>
<p>9. Copia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal.</p>	Cumple	<p>Página 34 del tomo único en pdf.</p>
<p>10. Certificación Bancaria, cuya expedición no sea mayor a 90 días calendario.</p>	Cumple	<p>Página 35 del tomo único en pdf.</p>
<p>11. Garantía de Seriedad de la Oferta. Cada propuesta deberá acompañarse de una garantía bancaria y/o póliza de seguros, constituida a favor de la FEDERACIÓN NACIONAL DE DEPARTAMENTOS, identificado con Nit 800.244.322-6, consistente en una póliza expedida por una compañía de seguros legalmente constituida en Colombia, por una cuantía equivalente o superior al diez por ciento (10%) del presupuesto oficial, en favor de entidades públicas con régimen privado de contratación.</p>	No Cumple	<ul style="list-style-type: none"> - No se aporta la certificación del pago de la prima correspondiente - La póliza aportada viene sin firma del tomador. <p>Páginas 27 a 39 del tomo único en pdf.</p>

INFORME DE EVALUACIÓN-VERIFICACION JURÍDICA PROCESO DE SELECCIÓN DE INVITACIÓN POR LISTA CORTA No. FND- ILC-002-2023

<p>Además, se deberá adjuntar la certificación del pago de la prima correspondiente, así:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Fecha de Expedición: La fecha de expedición de la garantía deberá ser igual o anterior a la fecha y hora señalada para el cierre del presente proceso. b) Amparos de la Garantía de Seriedad: La garantía de seriedad de la oferta cubrirá los perjuicios derivados del incumplimiento del ofrecimiento. c) Valor asegurado: La Garantía de Seriedad deberá ser equivalente al 10% del valor total del presupuesto oficial del presente proceso. d) Vigencia: La Garantía de Seriedad deberá tener una vigencia de cuatro (4) meses contados a partir de la fecha prevista para el cierre del proceso, pero en todo caso deberá prorrogarse su vigencia cuando la FND resuelva ampliar los plazos previstos para la presentación de propuestas y/o para la evaluación y aceptación de la propuesta y/o para la suscripción del contrato. La prórroga deberá ser por un plazo igual al de la ampliación o ampliaciones determinadas por la FND. e) Asegurado/Beneficiario: El asegurado/beneficiario es la FEDERACIÓN NACIONAL DE DEPARTAMENTOS, identificada con Nit 800.244.322-6. f) Tomador/Afianzado: La Garantía de Seriedad deberá tomarse con el nombre del proponente como figura en el documento de identidad. En el evento que la Propuesta se presente en consorcio o unión temporal o bajo cualquier forma asociativa, el Tomador debe ser el consorcio o unión temporal o bajo cualquier forma asociativa (según sea el caso), conforme al documento de constitución, indicando expresamente los integrantes y porcentajes de participación. <p>La falta de firma de la garantía de seriedad y en general los errores que se hayan cometido en la expedición de la garantía serán susceptibles de aclaración o subsanación, dentro del término perentorio que para el efecto fije la FND.</p> <p>El proponente, por el acto de presentar propuesta, acepta que la FND solicite ampliar el término de vigencia de la garantía, en la medida en que ello sea necesario. Página 30 de 55</p>	
---	--

INFORME DE EVALUACIÓN-VERIFICACION JURÍDICA PROCESO DE SELECCIÓN DE INVITACIÓN POR LISTA CORTA No. FND- ILC-002-2023

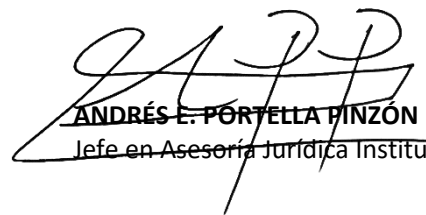
<p>La no presentación de la garantía de seriedad de la propuesta de forma simultánea con la oferta y de acuerdo con las condiciones antes indicadas, será causal de RECHAZO.</p>	
<p>OBSERVACIONES:</p> <p>Los documentos aportados para acreditar cumplimiento de los requisitos habilitantes jurídicos de: Carta de presentación de la propuesta, Registro Único Tributario – RUT y Garantía de Seriedad de la Oferta no cumplen con los requisitos señalados en los puntos 1.; 7.; y 11.; del numeral 4.7.2.1 de los términos de referencia. Por lo que se deben allegar los documentos de acuerdo con lo solicitado en los referidos numerales del documento.</p> <p>Lo anterior de conformidad con lo establecido en la Nota del punto 4.7.2.1 de los términos de referencia que señala:</p> <p><i>“El ANEXO No. 1 denominado “Carta de presentación de la propuesta” adjunto, es un modelo que contiene las declaraciones que debe realizar el proponente. Por lo tanto, el proponente podrá transcribirlo u obtenerlo en medio magnético. En cualquier caso, la carta que presente el proponente deberá incluir todas las manifestaciones requeridas por la FND, por ello cada proponente debe revisar detalladamente las declaraciones que debe contener la Carta de Presentación de la Propuesta.” (Negrillas fuera del texto)</i></p>	
HÁBIL/NO HÁBIL	No HÁBIL

La anterior evaluación jurídica se realizó por parte del equipo designado por el Director de acuerdo con el MEMORANDO No. I2023001395 del 21 de noviembre de 2023.

Se firma por quienes la elaboraron el veintisiete (27) de noviembre de 2023



LIDIA CONSUELO FIGUEROA FONSECA
Secretaría General FND



ANDRÉS E. PORTELLA PINZÓN
Jefe en Asesoría Jurídica Institucional FND



DAVID JARAMILLO BOTERO
Jefe Programa Anticontrabando FND

INFORME DE EVALUACIÓN-VERIFICACION TÉCNICA PROCESO INVITACIÓN POR LISTA CORTA No. FND-ILC-002-2023

De acuerdo con lo consagrado en la Resolución No. 001 de 2009, “Por medio de la cual se expide el manual de contratación de la Federación Nacional de Departamentos”, y en virtud de lo previsto en los términos de referencia de la presente **INVITACIÓN POR LISTA CORTA No. FND- ILC-002-2023**, cuyo objeto es *“EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON LA FEDERACIÓN A ENTREGAR E INSTALAR EQUIPOS TECNOLÓGICOS, PERIFÉRICOS Y ACCESORIOS CON DESTINO A TODOS LOS DEPARTAMENTOS DE COLOMBIA, DISTRITO CAPITAL Y SEDES DE LA FND, ASÍ COMO BRINDAR CAPACITACIÓN SOBRE LA UTILIZACIÓN DE DICHAS TECNOLOGÍAS.”*

Se procede a hacer la verificación de los **REQUISITOS HABILITANTES** de carácter técnico de los proponentes:

PROPONENTE PARA EVALUAR: CLARYICON SAS

REQUISITO	Carta de certificación de distribución emitida directamente por el fabricante de cada uno de los equipos ofrecidos donde conste que el proponente tiene calidad de distribuidor autorizado, con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario.
CUMPLIMIENTO	Si cumple
FOLIOS	Documento presentado en la ruta: TOMO CORREGIDO (2), 2 REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS, FOLIO 40, Certificación cumplimiento de requerimientos No. FND-ILC-002-2023.
OBSERVACIONES	El proponente presenta carta de certificación ONESCREEN

REQUISITO	Certificación emitida por el representante legal del proponente, donde se comprometa a realizar la entrega, instalación y capacitación en los 32 departamentos de Colombia, así como en el Distrito Capital.
CUMPLIMIENTO	Si cumple
FOLIOS	Documento presentado en la ruta: TOMO CORREGIDO (2), 2 REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS, FOLIO 40, Certificación cumplimiento de requerimientos No. FND-ILC-002-2023.
OBSERVACIONES	El proponente presenta carta en donde se compromete a realizar la entrega, instalación y capacitación en los 32 departamentos de Colombia, así como en el Distrito Capital.

REQUISITO	Aportar la ficha TÉCNICA del fabricante de cada elemento tecnológico respectivamente.
CUMPLIMIENTO	Si cumple
FOLIOS	Documento presentado en la ruta: TOMO CORREGIDO (2), 2 REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS, FOLIOS 44 al 56.
OBSERVACIONES	El proponente presenta la ficha técnica de cada elemento tecnológico, adicional se relaciona la ficha técnica de los soportes móviles para las pantallas interactivas.

INFORME DE EVALUACIÓN-VERIFICACION TÉCNICA PROCESO INVITACIÓN POR LISTA CORTA No. FND-ILC-002-2023

Especificaciones técnicas de los equipos, anexo 1

PANTALLA INTERACTIVA 65"

MARCA	ONESCREEN		
REFERENCIA	TR7		
CARACTERÍSTICA SOLICITADA	CUMPLE		ESPECIFICACIÓN DEL EQUIPO OFERTADO
	SI	NO	
Tamaño: 65 pulgadas	X		65"pantalla interactiva de 65"
Sistema Operativo: Android 11 o superior	X		Sistema operativo Android 11
RAM: 8 GB o superior	X		Pantalla interactiva de con 8 gb de RAM
Resolución: 4K (3840 × 2160)	X		Resolución 4K
Conectividad: Bluetooth	X		Conexión Bluetooth 5.2
Puerto de salida: HDMI OUT	X		Pantalla interactiva con salida HDMI
Método compartir pantalla: HDMI e inalámbrico.	X		Pantalla interactiva con 2x HDMI-In y proyección inalámbrica de hasta 9 dispositivos
OPS: Posibilidad de adicionar una OPS PC	X		Pantalla interactiva con 2x HDMI-In
Multitouch: Pantalla Multitouch de mínimo 10 puntos simultáneos	X		Pantalla interactiva con 40 toques tpuch simultáneos
Software: Software pizarra interactiva incluido	X		Pantalla interactiva con Interactive Whiteboard

PANTALLA INTERACTIVA 85"

MARCA	ONESCREEN		
REFERENCIA	TR7		
CARACTERÍSTICA SOLICITADA	CUMPLE		ESPECIFICACIÓN DEL EQUIPO OFERTADO
	SI	NO	
Tamaño: 85 pulgadas	X		86"pantalla interactiva de 86"
Sistema Operativo: Android 11 o superior	X		Sistema operativo Android 11
RAM: 8 GB o superior	X		Pantalla interactiva de con 8 gb de RAM
Resolución: 4K (3840 × 2160)	X		Resolución 4K
Conectividad: Bluetooth	X		Conexión Bluetooth 5.2
Puerto de salida: HDMI OUT	X		Pantalla interactiva con salida HDMI
Método compartir pantalla: HDMI e inalámbrico.	X		Pantalla interactiva con 2x HDMI-In y proyección inalámbrica de hasta 9 dispositivos
OPS: Posibilidad de adicionar una OPS PC	X		Pantalla interactiva con 2x HDMI-In
Multitouch: Pantalla Multitouch de mínimo 10 puntos simultáneos	X		Pantalla interactiva con 40 toques tpuch simultáneos
Software: Software pizarra interactiva incluido	X		Pantalla interactiva con Interactive Whiteboard

INFORME DE EVALUACIÓN-VERIFICACION TÉCNICA PROCESO INVITACIÓN POR LISTA CORTA No. FND-ILC-002-2023

CAMARA WEB (Puede estar incluida en la pantalla, pero deberá cumplir con las características solicitadas)

INCLUIDA EN LA PANTALLA	SI	NO	X
MARCA (Si no está incluida en pantalla)	OneScreen		
REFERENCIA (Si no está incluida en pantalla)	TrackCam		
CARACTERÍSTICA SOLICITADA	CUMPLE		ESPECIFICACIÓN DEL EQUIPO OFERTADO
	SI	NO	
Resolución mínima: Full HD	X		Video Format 4k@30fps/25fps 1080p@30fps/25fps 720p@30fps/25fps,960x540p@30fps/25fps 640x360p@30fps/25fps
Campo de Visión mínimo (FOV): 90 grados	X		Focus and FOV F=2.2mm, HFOV: 110°
Zoom: Zoom Óptico o Digital	X		Zoom digital Hasta 8x
Enfoque: Función de enfoque automático (auto-framing)	X		Auto Framing Uses advanced deep learning techniques to adjust the viewing angle according to the number of people in view.

ALTAVOCES Y MICROFONO

INCLUIDOS EN LA PANTALLA	SI	NO	X
MARCA (Si no están incluidos en pantalla)	OneScreen		
REFERENCIA (Si no están incluidos en pantalla)	Speakerphone M-41		
CARACTERÍSTICA SOLICITADA	CUMPLE		ESPECIFICACIÓN DEL EQUIPO OFERTADO
	SI	NO	
Conectividad: Bluetooth	X		Versión Bluetooth 5.3 Frecuencia de operación 2.4GHz Alcance Hasta 10 metros Compatibilidad Windows 7/8/8.1/10 y superior, MAC OS10.10 y superior, iOS, Android
Reducción de Ruido: Si	X		Relación de ruido > 75 dB
Capacidad: : Salas de conferencia entre 10 y 15 personas	X		Hasta 15 personas

TECLADO

MARCA	OneScreen		
REFERENCIA	Teclado inalámbrico con touchpad		
CARACTERÍSTICA SOLICITADA	CUMPLE		ESPECIFICACIÓN DEL EQUIPO OFERTADO
	SI	NO	
Conectividad: Bluetooth	X		Bluetooth de 2,4 GHz para conexiones a una distancia de hasta 10 metros.
Compatibilidad: Windows, macOS, Android, iOS			Windows (7, 8, 10,11o posterior) Android Chrome OS Linux, macOS, iOS Mini PC Sticks, TV

INFORME DE EVALUACIÓN-VERIFICACION TÉCNICA PROCESO INVITACIÓN POR LISTA CORTA No. FND-ILC-002-2023

SOPORTE PANTALLA 65"

MARCA	OneScreen		
REFERENCIA	MC1500		
CARACTERÍSTICA SOLICITADA	CUMPLE		ESPECIFICACIÓN DEL EQUIPO OFERTADO
	SI	NO	
Móvil	X		Soporte con ruedas y frenos, bandeja media para sostener periféricos y resistencia pantallas hasta 70"

SOPORTE PANTALLA 85"

MARCA	OneScreen		
REFERENCIA	MC1800		
CARACTERÍSTICA SOLICITADA	CUMPLE		ESPECIFICACIÓN DEL EQUIPO OFERTADO
	SI	NO	
Móvil	X		Soporte con ruedas y frenos, bandeja media para sostener periféricos y resistencia pantallas hasta 90"

4.7.2.3. REQUISITOS HABILITANTES DE EXPERIENCIA.

REQUISITO	El proponente deberá anexar máximo tres (3) certificaciones de contratos, terminados y liquidados, suscritos con Entidades públicas o privadas, cuya sumatoria sea igual o de mayor valor al presupuesto asignado y cuyo objeto del contrato sea similar al presente proceso, que permitan demostrar la experiencia en el suministro de este tipo de elementos.
CUMPLIMIENTO	Si cumple
FOLIOS	Documento presentado en la ruta: TOMO CORREGIDO (2), 3 REQUISITOS HABILITANTES DE EXPERIENCIA, FOLIOS 57 al 61.
OBSERVACIONES	<p>1. El proponente presenta certificado de experiencia con la empresa Secretaria de Educación.</p> <p>Objeto: "Adquisición de materiales, equipos tecnológicos con destino a los colegios del distrito capital, nivel central y local, conforme a las necesidades evidenciadas por la secretaria de educación del distrito."</p> <p>Valor: \$ 1.031.838.071</p> <p>2. El proponente presenta certificado de experiencia con la empresa Sumimas S.A.S</p> <p>Objeto: Suministro, configuración e instalación de barras de sonido, pantalla all in one de 65", monitortouch de 40", pantalla digital interactiva de 60"</p> <p>Valor: \$ 869.784.090</p>

INFORME DE EVALUACIÓN-VERIFICACION TÉCNICA PROCESO INVITACIÓN POR LISTA CORTA No. FND-ILC-002-2023

	<p>3. El proponente presenta certificado de experiencia con la empresa UNIVERSIDAD DE LA SALLE</p> <p>Objeto: Suministro de elementos audiovisuales y tecnológicos para adecuación aulas en implementación modelo de alternancia.</p> <p>Valor: \$1.030.227.030</p>
--	--

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN: HABILITADO.

Se firma por quienes lo elaboraron a los veintisiete (27) días del mes de noviembre de 2023.



DAZAETH NEGRETE DÍAZ
Coordinadora de Tecnología



CRISTIAN DAVID FORERO ÁLVAREZ
Profesional de Soporte de Sistemas de Información

INFORME DE EVALUACIÓN - VERIFICACION FINANCIERA PROCESO INVITACIÓN POR LISTA CORTA No. FND-ILC-002-2023

De acuerdo con lo consagrado en la Resolución No. 001 de 2009, “Por medio de la cual se expide el manual de contratación de la Federación Nacional de Departamentos”, y en virtud de lo previsto en los términos de referencia de la presente **INVITACIÓN POR LISTA CORTA No. FND-ILC-002-2023**, cuyo objeto es: **“EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON LA FEDERACIÓN A ENTREGAR E INSTALAR EQUIPOS TECNOLÓGICOS, PERIFÉRICOS Y ACCESORIOS CON DESTINO A TODOS LOS DEPARTAMENTOS DE COLOMBIA, DISTRITO CAPITAL Y SEDES DE LA FND, ASÍ COMO BRINDAR CAPACITACIÓN SOBRE LA UTILIZACIÓN DE DICHAS TECNOLOGÍAS”**

Se procede a hacer la verificación de los requisitos de carácter financiero de los proponentes:

La anterior evaluación financiera se realizó por parte del equipo designado por el Director de acuerdo con el MEMORANDO No. I2023001395 de 23-11-2023.

OFERENTE	TIPO INDICADOR	INDICADOR	VALOR PLIEGOS	CLARYICON S.A.S	RESULTADO
CLARYICON S.A.S	CAPACIDAD FINANCIERA	INDICE DE LIQUIDEZ	Mayor o igual a 1,15	4,34	CUMPLE
		INDICE DE ENDEUDAMIENTO	Menor o igual a 0,65	0,62	CUMPLE
		RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	Mayor o igual a 6	209,65	CUMPLE
		CAPITAL DE TRABAJO	Igual o mayor al 100% del presupuesto oficial	\$ 15.212.943.632,00	CUMPLE
	CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO	Mayor o igual 0,09	1,03	CUMPLE
		RENTABILIDAD SOBRE EL ACTIVO	Mayor o igual 0,09	0,38	CUMPLE

Para el proponente CLARYICON S.A.S se evaluó la información registrada en el RUP con corte a 31 de diciembre de 2022, con fecha de expedición 14 de noviembre del 2023.

Se firma por quienes lo elaboraron a los veintisiete (27) días de noviembre de 2023.



JORGE ANDRES OLAVE CHAVES
Jefe de Financiero



ROSA ELVIRA GOMÉZ VILLAMIL
Asesora – Subdirección Administrativa y Financiera

**INFORME DE EVALUACIÓN – CONSOLIDADO PROCESO DE SELECCIÓN POR LISTA CORTA No.
FND-ILC-002-2023**

De acuerdo con lo consagrado en la Resolución No. 001 de 2009, “*Por medio de la cual se expide el manual de contratación de la Federación Nacional de Departamentos*”, y en virtud de lo previsto en los términos de referencia de la **INVITACION POR LISTA CORTA FND ILC 002-2023**, cuyo objeto es “*EL CONTRATISTA se obliga con LA FEDERACIÓN a entregar e instalar equipos tecnológicos, periféricos y accesorios con destino a todos los Departamentos de Colombia, Distrito Capital y sedes de la FND, así como brindar capacitación sobre la utilización de dichas tecnologías.*” se consolida el informe de evaluación de los requisitos habilitantes de carácter técnico, financiero, económico y de experiencia, de los proponentes de acuerdo con los documentos allegados dentro del término establecido en el cronograma del proceso.

CONSOLIDADO REQUISITOS HABILITANTES

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EXPERIENCIA	EVALUACIÓN FINANCIERA	RESULTADO
CLARYICON S.A.S.	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO